

MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 08:30 horas del día 27 de febrero de 2026, se reúnen en la Sala de Juntas de la Central Provincial de Compras de Jaén, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

PRESIDENTA: DÑA. MARÍA DEL CARMEN MERINO CASTRO
Directora Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

VOCALES: D. ANTONIO GALIANO BELLÓN
Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. ISIDRO CASTRO JIMENEZ
Interventor Provincia del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

DÑA. ALICIA GUERRERO FUENTES
Jefa de Sección de la Unidad de Contratación Administrativa de la Central Provincial de Compras de Jaén
(Asistencia presencial)

SECRETARIO: D. JOSÉ ROJAS DE LA RIVA
Técnico de Función Administrativa
(Asistencia presencial)

Por la Sra. Presidenta se abre la sesión

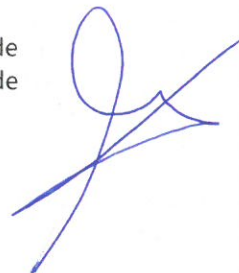
ORDEN DEL DÍA

1. Excusas de asistencia.
No se producen.

2. EXPEDIENTE PA 714/2024 SERVICIOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO, LA DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LOS CENTROS DE SALUD: FEDERICO DEL CASTILLO, HUELMA Y PORCUNA ADSCRITOS AL DISTRITO SANITARIO JAÉN-JAÉN SUR. COFINANCIADO CON EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) DEL MARCO 2021-2027. TASA DE COFINANCIACIÓN 85%

2.1 Análisis del Informe Técnico emitido por la Comisión Técnica.

En primer lugar, se verifica que se han valorado los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor por la Comisión Técnica pertinente, asumiendo dicha valoración por parte de la Mesa de Contratación, adjuntándose como Anexo I a este Acta.



- 2.2 Si procede, acto de apertura del sobre electrónico nº3 de criterios de evaluación automáticos del expediente.

Por la Mesa de Contratación, se procede a la apertura electrónica del sobre nº3, (Oferta Económica y de las proposiciones evaluables mediante la utilización de fórmulas) de los licitadores admitidos, adjuntándose como Anexo II a este Acta.

- 2.3 Valoración de la proposición en los términos previstos en el artículo 145 de la LCSP, y clasificación en orden decreciente de puntuación.

A continuación, la Mesa procede a la valoración de las ofertas evaluables con criterios automáticos, aplicando los que rigen en la adjudicación de este expediente conforme se detalla en el Anexo II a este Acta.

- 2.4 Si procede, propuesta al órgano de contratación a favor de la empresa licitadora que presenta la proposición que contiene la mejor oferta en relación calidad-precio.

A continuación, la Mesa acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación ADJUDICAR esta contratación a la empresa que a continuación se detalla en el Anexo II al acta, previa acreditación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 de la LCSP.

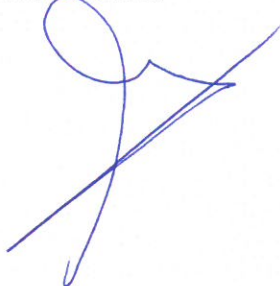
- 2.5 Si procede, lectura y aprobación del Acta.

El acta es aprobada por unanimidad de la Mesa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 08:45 horas del 27 de febrero de 2026 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe el secretario de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA



EL SECRETARIO



BAREMACIÓN PA 714/2024, SERVICIO DE REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO, LA DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LOS CENTROS DE SALUD: FEDERICO DEL CASTILLO, HUELMA Y PORCUNA ADSCRITOS AL DISTRITO SANITARIO JAÉN-JAÉN SUR. COFINANCIADO CON EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) DEL MARCO 2021-2027. TASA DE COFINANCIACIÓN 85%.

LOTE 1 C. S. FEDERICO DEL CASTILLO																			
EMPRESA	A. CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS (44 PUNTOS)	B. CRITERIOS AUTOMÁTICOS (56 PUNTOS)																	
		B.1. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (31 PUNTOS)												B.2. PROPOSICIÓN ECONÓMICA (25 PUNTOS)			TOTAL Puntuación	PROPUESTA ADJUDICATARIA	
		B.1.1. PROPUESTA TÉCNICA DE EQUIPOS E INSTALACIONES TÉRMICAS VALORADAS EN EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN EN RELACIÓN CON SU EFICIENCIA ENERGÉTICA (15 PUNTOS)						B.1.2. (6 PUNTOS)		B.1.3. (5 PUNTOS)		B.1.4. (5 PUNTOS)							
	A. CRITERIOS JUICIO DE VALOR (44 PUNTOS)		B.1.1.1 EFICIENCIA ENERGÉTICA ESTACIONAL DE REFRIGERACIÓN (5 PUNTOS)		B.1.1.2 EFICIENCIA ENERGÉTICA ESTACIONAL DE GENERADORES TÉRMICOS PARA CALEFACCIÓN (5 PUNTOS)		B.1.1.2 EFICIENCIA ENERGÉTICA ESTACIONAL DE GENERADORES TÉRMICOS PARA ACS (5 PUNTOS)		B.1.2. COMPROMISO DE PRESENTACIÓN DE MODELO DE NUBE DE PUNTOS Y VISITA VIRTUAL DE ESTADO INICIAL Y ESTADO FINAL DE LA INTERVENCIÓN (6 PUNTOS)		B.1.3. NÚMERO DE VISITAS SEMANALES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS (5 PUNTOS)		B.1.4. COMPROMISO DE COMPARECER EN OBRA EN UN TIEMPO MÍNIMO (5 PUNTOS)		PROPOSICIÓN ECONÓMICA (25 PUNTOS)				
	PUNTOS	ηs,c	PUNTOS	ηs,h	PUNTOS	ηw,h	PUNTOS	COMPROMISO SI/NO	PUNTOS	Número visitas semanales	PUNTOS	TIEMPO	PUNTOS	PRESUPUESTO LICITACIÓN	IMPORTE LOTE	PUNTOS			
	MARÍA INMACULADA GALLARDO LUQUE	29,25	NO APORTA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA REGLEMENTO (UE) 2016/2280	0	NO APORTA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA REGLEMENTO (UE) 813/2012	0	NO APORTA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA REGLEMENTO (UE) 814/2012	0	SI	6	2 visitas semanales	5	2 HORAS	5	72.299,16 €	48.189,07 €	25,00		70,25
NON ARQUITECTOS S.L.	38	NO APORTA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA REGLEMENTO (UE) 2016/2281	0	NO APORTA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA REGLEMENTO (UE) 813/2013	0	NO APORTA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA REGLEMENTO (UE) 814/2013	0	SI	6	2 visitas semanales	5	3 HORAS	5	72.299,16 €	64.130,00 €	8,47	62,47		

LOTE 2 C.S. HUELMA																				
EMPRESA	A. CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS (44 PUNTOS)	B. CRITERIOS AUTOMÁTICOS (56 PUNTOS)																		
		B.1. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (31 PUNTOS)												B.2. PROPOSICIÓN ECONÓMICA (25 PUNTOS)					TOTAL Puntuación	PROPUESTA ADJUDICATARIA
		B.1.1. PROPUESTA TÉCNICA DE EQUIPOS E INSTALACIONES TÉRMICAS VALORADAS EN EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN EN RELACIÓN CON SU EFICIENCIA ENERGÉTICA (15 PUNTOS)						B.1.2 (6 PUNTOS)		B.1.3. (5 PUNTOS)		B.1.4. (5 PUNTOS)								
		A. CRITERIOS JUICIO DE VALOR (44 PUNTOS)		B.1.1.1 EFICIENCIA ENERGÉTICA ESTACIONAL DE REFRIGERACIÓN (5 PUNTOS)		B.1.1.2 EFICIENCIA ENERGÉTICA ESTACIONAL DE GENERADORES TÉRMICOS PARA CALEFACCIÓN (5 PUNTOS)		B.1.1.2 EFICIENCIA ENERGÉTICA ESTACIONAL DE GENERADORES TÉRMICOS PARA ACS (5 PUNTOS)		B.1.2. COMPROMISO DE PRESENTACIÓN DE MODELO DE NUBE DE PUNTOS Y VISITA VIRTUAL DE ESTADO INICIAL Y ESTADO FINAL DE LA INTERVENCIÓN (6 PUNTOS)		B.1.3. NÚMERO DE VISITAS SEMANALES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS (5 PUNTOS)		B.1.4. COMPROMISO DE COMPARECER EN OBRA EN UN TIEMPO MÍNIMO (5 PUNTOS)		PROPOSICIÓN ECONÓMICA (25 PUNTOS)				
		PUNTOS	ηs,c	PUNTOS	ηs,h	PUNTOS	ηw,h	PUNTOS	COMPROMISO SI/NO	PUNTOS	Número visitas semanales	PUNTOS	TIEMPO	PUNTOS	PRESUPUESTO LICITACIÓN	IMPORTE LOTE	PUNTOS			
	MARÍA INMACULADA GALLARDO LUQUE	29,25	NO APORTA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA REGLEMENTO (UE) 2016/2280	0	NO APORTA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA REGLEMENTO (UE) 813/2012	0	NO APORTA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA REGLEMENTO (UE) 814/2012	0	SI	6	2 visitas semanales	5	2 HORAS	5	57.348,99 €	38.178,24 €	25,00	70,25		
NON ARQUITECTOS S.L.	38	NO APORTA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA REGLEMENTO (UE) 2016/2281	0	NO APORTA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA REGLEMENTO (UE) 813/2013	0	NO APORTA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA REGLEMENTO (UE) 814/2013	0	SI	6	2 visitas semanales	5	3 HORAS	5	57.348,99 €	50.820,00 €	8,51	62,51			

LOTE 3 C.S. PORCUNA																				
EMPRESA	A. CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS (44 PUNTOS)	B. CRITERIOS AUTOMÁTICOS (56 PUNTOS)																		
		B.1. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (31 PUNTOS)												B.2. PROPOSICIÓN ECONÓMICA (25 PUNTOS)			TOTAL Puntuación	PROPUESTA ADJUDICATARIA		
		B.1.1. PROPUESTA TÉCNICA DE EQUIPOS E INSTALACIONES TÉRMICAS VALORADAS EN EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN EN RELACION CON SU EFICIENCIA ENERGÉTICA (15 PUNTOS)						B.1.2 (6 PUNTOS)		B.1.3. (5 PUNTOS)		B.1.4. (5 PUNTOS)								
	A. CRITERIOS JUICIO DE VALOR (44 PUNTOS)			B.1.1.1 EFICIENCIA ENERGÉTICA ESTACIONAL DE REFRIGERACIÓN (5 PUNTOS)		B.1.1.2 EFICIENCIA ENERGÉTICA ESTACIONAL DE GENERADORES TÉRMICOS PARA CALEFACCIÓN (5 PUNTOS)		B.1.1.2 EFICIENCIA ENERGÉTICA ESTACIONAL DE GENERADORES TÉRMICOS PARA ACS (5 PUNTOS)		B.1.2. COMPROMISO DE PRESENTACIÓN DE MODELO DE NUBE DE PUNTOS Y VISITA VIRTUAL DE ESTADO INICIAL Y ESTADO FINAL DE LA INTERVENCIÓN (6 PUNTOS)		B.1.3. NÚMERO DE VISITAS SEMANALES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS (5 PUNTOS)		B.1.4. COMPROMISO DE COMPARECER EN OBRA EN UN TIEMPO MÍNIMO (5 PUNTOS)		PROPOSICIÓN ECONÓMICA (25 PUNTOS)				
	PUNTOS		ηs,c	PUNTOS	ηs,h	PUNTOS	ηw,h	PUNTOS	COMPROMISO SI/NO	PUNTOS	Número visitas semanales	PUNTOS	TIEMPO	PUNTOS	PRESUPUESTO LICITACIÓN	IMPORTE LOTE			PUNTOS	
	MARÍA INMACULADA GALLARDO LUQUE	29,25		NO APORTA DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA REGLEMENTO (UE) 2016/2280	0	NO APORTA DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA REGLEMENTO (UE) 813/2012	0	NO APORTA DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA REGLEMENTO (UE) 814/2012	0	SI	6	2 visitas semanales	5	2 HORAS	5	58.758,47 €	48.185,93 €		25,00	70,25